



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA KOBAMOBILE S.A..

Se comunica al público que la compañía **KOBAMOBILE S.A.**, reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto Interino del cantón Guayaquil, el 17 de septiembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12

30 OCT 2012 0006581

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, /.

[Handwritten signature]

Guayaquil,

30 OCT 2012

